



MERCOSUR, el difícil camino de la integración económica en Hispanoamérica

Descripción

A escasos 8 meses de la entrada en vigor del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) el camino recorrido permite ser optimista, a pesar de los problemas a los que se enfrenta, sobre lo que sería el primer éxito real de un proceso de integración económica entre países hispanoamericanos. Algunos observadores pudieron pensar que el Tratado de Asunción del 26 de Marzo de 1991 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que creaba MERCOSUR no sería sino un nuevo intento de integración económica llamado al fracaso, como tantos otros en Hispanoamérica. En esta ocasión la receta, aunque novedosa, era excesivamente ambiciosa porque:

1. El impulso político inicial presentaba serias dudas sobre su continuidad. Los promotores políticos de MERCOSUR, los presidentes brasileño y argentino, Sarney y Alfonsín, dieron la sensación de que lanzaron el proyecto para crear ilusiones en sus países y desviar la atención de los agudos problemas políticos y económicos que sufrían. Paraguay, a su vez, recién derrocado el dictador Stroënsner necesitaba un aval político internacional para consolidar su proceso a la democracia; su aceptación por un club de socios democráticos parecía la receta adecuada. Uruguay, por último, no podía quedar marginado de un proceso, por escasas perspectivas de éxito que tuviera, en donde estaban integrados la totalidad de sus vecinos.
2. Se eligió la fórmula de integración más avanzada y compleja, es decir el Mercado Común, desechando otros mecanismos más sencillos, como la Zona de Libre Cambio o la Unión Aduanera. Para que sea sostenible la libertad de circulación de mercancías basta que haya voluntad política y políticas macroeconómicas no divergentes. Sin embargo, la implementación sostenida de libertades de circulación de capitales, trabajadores y de libre prestación de servicios requiere esfuerzos políticos y económicos mucho más complejos.
3. Se decidió integrar a cuatro áreas muy heterogéneas en cuanto a su dimensión, política económica, población, estructura de su comercio exterior, y grado de dependencia comercial con los restantes países del MERCOSUR. Es bien sabido que cuanto más próximos en términos económicos y cuanto más interrelacionados están los países más fácil es realizar un proceso de integración.
4. Los plazos fijados en el Tratado de Asunción pecaron de un optimismo y un voluntarismo excesivos. Así, se fijaron plazos y períodos transitorios brevísimos y, por tanto, difícilmente cumplibles desde un punto de vista técnico. Por sólo citar un ejemplo, el Tratado de Asunción prevee que el 1 de Enero de 1995, en apenas 4 años, haya libertad total de intercambios intrazona y que entre en vigor en su totalidad y sin período transitorio el Arancel Exterior Común (AEC).
5. Por último, en el Tratado de Asunción no se definió la configuración concreta del MERCOSUR,

sino que únicamente se establecieron los objetivos generales. Esto obligaba a un proceso lento, complejo y dinámico de negociación siempre sujeto a que los avatares políticos y económicos de los países miembros pudieran retrasar o impedir.

Los cuatro países miembros iniciaron una frenética actividad para llevar a cabo los compromisos acordados. Es en el área de liberalización de los intercambios comerciales intraMercosur donde se han producido los resultados más espectaculares: a principios de 1994 casi la totalidad de los intercambios comerciales intraregionales han quedado liberalizados (1), lo que ha supuesto que el comercio intraMercosur se ha duplicado alcanzando 8.000 millones de dólares.

Sin embargo, tal y como podía preverse MERCOSUR, a principios de 1994, estaba al borde del fracaso. Desde un punto de vista técnico la negociación estaba estancada: no se habían cumplido los calendarios previstos para la determinación del Arancel Externo Común (AEC), ni para la coordinación de las políticas macroeconómicas ni para las necesarias armonizaciones de las legislaciones nacionales. Brasil (2) continuaba con gravísimos desajustes macroeconómicos que no sólo imposibilitan la puesta en marcha de un mercado común, sino incluso la de una simple zona de libre cambio.

Desde el punto de vista del necesario impulso político, los países grandes de MERCOSUR, a principios de 1994, han olvidado su inicial apoyo al mismo. Así, Brasil ha propuesto la creación de una Zona de Libre Cambio Latinoamericana (3). Mas bien parece que no quiere que sus socios le recriminen que su indisciplina macroeconómica está imposibilitando la puesta en marcha de MERCOSUR. Argentina, a su vez, parece estar más interesada en alianzas comerciales con EEUU (es decir, en entrar en el TLC) que con sus vecinos, olvidando que las distancias geográficas y los ya reducidos sistemas proteccionistas norteamericanos le aportarían escasas ventajas económicas. Además la postura negociadora de Argentina con el TLC será mucho más fuerte desde un Mercosur sólido que como uno más de los numerosos países que quieren sumarse al TLC.

A pesar de éstas lúgubres perspectivas MERCOSUR, sin embargo, ha dado recientemente un gran paso adelante. Se produjo en Colonia, Uruguay, durante la reunión de Jefes de Estado de los países miembros celebrada el pasado mes de Enero. En ella, el Paraguay tomó la bandera del integracionismo, olvidando definitivamente, esperemos, su larga tradición aislacionista. El presidente Wasmosy promovió un importante impulso político para superar la crisis y ofreció soluciones técnicas adecuadas a los problemas planteados; entre otras, el establecimiento de plazos y ritmos de adaptación para la implementación del AEC. Uruguay decididamente se ha unido a esta iniciativa.

Quedan muchos temas por negociar y decidir: las Instituciones comunitarias que velarán y materializarán el MERCOSUR, la adopción de una Política Comercial Común, la imprescindible coordinación de políticas macroeconómicas y legislativas, etc. La creación del MERCOSUR será un proceso lento y complejo que difícilmente podrá alcanzarse el 1 de Enero de 1995. Ello, no obstante, no debe ser tomado por una tarea imposible. Baste recordar que la Unión Europea lleva más de 35 años intentándolo y aún no lo ha logrado plenamente.

Si no quiere quedar descolgada de las irreversibles tendencias mundiales a la apertura e integración económica, ni ser el socio pobre de otros procesos, América del Sur no puede permitirse un nuevo fracaso integracionista. MERCOSUR tiene que seguir adelante, con ritmos pausados y acuerdos con las necesidades de cada uno de los países miembros. La Comunidad internacional y, especialmente España, deben seguir apoyando este proceso.

- 1) Es decir, se han suprimido los aranceles, contingentes y otras medidas proteccionistas.
- 2) El reciente plan del cruceiro real (muy parecido en el fondo a las recetas que tan exitosas han resultado en Argentina) pueden suponer una vuelta al orden macroeconómico. Sin embargo, la proximidad de las elecciones generales y su incierto resultado no nos permiten mostrarnos optimistas sobre el éxito de este programa de estabilización económica.
- 3) Lo cual no deja de ser una repetición de las ya fracasadas ALADI y ALALC, pues no aporta nada nuevo sobre aquéllas y repite el esquema de múltiples negociaciones bilaterales por países, de difícil armonización y ejecución técnica. Además, de no ser MERCOSUR quien negociase en nombre de los 4 países miembros, la propuesta podría plantear problemas de orden jurídico.

Fecha de creación

30/12/2011

Autor

Antonio Bonet Madurga

Nuevarevista.net